

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26736 VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Valencia Club de Fútbol, S.A.D., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Valencia, en el Complejo Cultural y Deportivo "La Pechina", sito en Paseo de la Pechina, n.º 42, el día 9 de noviembre de 2012, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 10 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo), así como el Informe de Gestión del Valencia Club de Fútbol, S.A.D., y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio económico 2011/2012, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico 2012/2013.

Tercero.- Reelección de Eudita C.J.C. Auditores, S.L.P. para el presente ejercicio 2012/2013 como auditores de cuentas de la Sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.- Reducción del capital social en la suma de 50.578.242,00 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la suma de 23,92 euros por acción con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas e incrementar la reserva legal. Consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales. Delegación de facultades.

Quinto.- Ratificación del nombramiento de Consejero.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad a partir de la publicación de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas administrativas de la Sociedad sitas en Valencia, Plaza Valencia Club de Fútbol, número 2.

En particular, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de capital propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Finalmente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el

Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario que levante acta de dicha Junta General.

Valencia, 1 de octubre de 2012.- D. Manuel Llorente Martín, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120068758-1